

2890-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las dieciseis horas con cincuenta y dos minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.

Proceso de renovación de estructuras del partido DE LOS TRABAJADORES en la provincia SAN JOSÉ.

Mediante resolución n.º 2719-DRPP-2021 de las once horas con cincuenta minutos del dieciocho de agosto de dos mil veintiuno, este Departamento le indicó a la agrupación política que se encontraba pendiente de acreditar el puesto de tesorero propietario de la estructura provincial de SAN JOSÉ, en virtud de que la persona electa fue designada en ausencia y, a la fecha de emisión del auto respectivo, no constaba aún la respectiva carta original de aceptación al cargo.

Posteriormente, en fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno, el partido político presentó la carta de aceptación de la señora Ariana Melissa García Arias, cédula de identidad n° 304170861, al cargo indicado.

En virtud de lo anterior la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSÉ

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	114500947	PRISCILA HERNÁNDEZ BRENES
SECRETARIO PROPIETARIO	112360739	CARLOS ALBERTO CAMPOS MORA
TESORERO PROPIETARIO	304170861	ARIANA MELISSA GARCÍA ARIAS
PRESIDENTE SUPLENTE	113280658	MANRIQUE ALBERTO CASTRO QUIRÓS
SECRETARIO SUPLENTE	112650803	DANIELA VANESSA MÚÑOZ SOLANO
TESORERO SUPLENTE	205850549	JESÚS ADRIÁN CARRANZA ROJAS

FISCALIA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	502930917	MARJORIE YESENIA LACAYO PÉREZ

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL PROPIETARIO	701640367	JHONN VEGA MASIS
TERRITORIAL PROPIETARIO	112680372	LAURA MELISSA MORUA CALVO
TERRITORIAL PROPIETARIO	112860251	PAOLO NIGRO HERRERO
TERRITORIAL PROPIETARIO	109680751	OLGA MARTA BRENES GUTIÉRREZ
TERRITORIAL PROPIETARIO	602990062	GREIVIS GONZÁLEZ LÓPEZ
TERRITORIAL PROPIETARIO	113240563	DIANA HERRERO VILLARREAL
TERRITORIAL PROPIETARIO	111460533	JOSÉ ROBERTO HERRERA ZUÑIGA
TERRITORIAL PROPIETARIO	801060891	ARIANE GRAU CRESPO
TERRITORIAL PROPIETARIO	601870315	ALEXIS CASANOVA MORENO
TERRITORIAL PROPIETARIO	113610285	GIULIANNIE MARIA PERRY VILLALOBOS
TERRITORIAL SUPLENTE	113170956	VERÓNICA GARCIA CASTRO

TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE
TERRITORIAL SUPLENTE

104750627
103470229
801200091
204920694

ALFREDO ANTONIO MESEN QUIRÓS
CONSUELO BADILLA AGUERO
JUAN SEBASTIAN MUÑETON BETANCUR
PEGUY QUESADA CHAMORRO

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea nacional deberá haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales de las estructuras provinciales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en la resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas con quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral (Ley n.º 8765 del 19 de agosto de 2009), el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 del 6 de marzo de 2012) y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido De Los Trabajadores,**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/ndrm/dfb/dsd
CC.: Expediente n.º 213-2016, partido DE LOS TRABAJADORES
Ref., No.: (17041 sie 15030) **2021**